



Qualitätssicherung. Vom Landwirt bis zur Ladentheke.



## Lista de verificación para el control interno en Porcicultura correspondiente a la Guía Ganadería Porcicultura

Usted puede utilizar esta lista de verificación para la documentación de sus propios controles internos. El **control interno** debe ser llevado a cabo **al menos una vez al año** y cubrir todas las áreas relevantes para su empresa. Este documento de apoyo se basa en los requisitos definidos en la Guía Ganadería Porcicultura.

Importante de saber: usted puede aplicar el control interno en su totalidad o por partes, así como completarlo de una sola vez o en diferentes momentos a lo largo del año, dependiendo de cómo desee llevarlo a cabo. Además, usted tiene la posibilidad de solicitar el apoyo de una persona externa (p. ej. técnico, consultor o veterinario) para la inspección.

Esta lista de verificación para el control interno no reemplaza la revisión diaria de todos los animales y de todas las edificaciones y equipos de aprovisionamiento.

Nota: La lista de verificación para el control interno se divide en **Parte 1. Control de documentos** y **Parte 2. Recorrido de las instalaciones**. Sin embargo, no incluye todos los criterios de la Guía. Con la ayuda del documento de apoyo adicional "Lista de Documentos" puede comprobar si todos los documentos que necesita para QS y para la auditoría están disponibles.

Datos de la empresa
Nombre de la empresa
Calle y número Código postal y ciudad
Nº de emplazamiento QS (o VVVO) y ámbito de producción
Persona de contacto, representante legal

Criterio/Requisito	Si	No	No aplica	Comentario/ Medida co- rrectiva	Plazo
<b>Parte 1. Control de documentos</b>					
2.1.1 <b>[K.O.]</b> Datos de la empresa					
¿Se dispone de un resumen general de los datos de la empresa que incluya lo siguiente? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de la empresa y sus emplazamientos (con nº de emplazamiento)</li> <li>• Números de teléfono y fax, dirección de e-mail</li> <li>• Representante legal, persona de contacto</li> <li>• Capacidad/cantidad de granjas o unidades de la empresa</li> <li>• Para las empresas que mezclan sus propios piensos: tipo de pienso(s) utilizado(s), cantidad de plazas o de pienso.</li> <li>• Cantidad de plazas/animales (relevante para monitoreo de salmonela y antibióticos, entre otros)</li> </ul>					
¿Se notificó al coordinador de todas las modificaciones de datos de la empresa desde el último control interno?					
¿Existe un organigrama de la empresa con una clara designación de todas las áreas de la misma y un plano de los insumos o descripción de los insumos almacenados externamente (p. ej., en particular los piensos, yacija)?					
¿Está actualizada la lista de cuidadores?					
¿Existe una Declaración de participación y poder actualizada?					
2.1.3 Implementación de las medidas del control interno					
¿Se implementaron todas las medidas correctivas del último control interno?					
2.1.4 Gestión de crisis e incidentes					
¿Se tiene siempre acceso a un formulario de incidentes?					
¿Se ha nombrado a un responsable, al que pueda contactar en caso de un incidente?					
¿Hay un plan de emergencia completo y actualizado disponible en todos los emplazamientos?					
3.1.1 Adquisición y recepción de mercancía					
¿Están disponibles todas las etiquetas de los sacos de piensos y aditivos utilizados para comprobar el número de lote?					
3.2.9 Generador de energía de emergencia					
¿Si en los casos de emergencia, el generador de energía se toma prestado de terceros, existe un acuerdo por escrito?					

Criterio/Requisito	Si	No	No aplica	Comentario/ Medida co- rrectiva	Plazo
<b>3.3.6 Producción de piensos (mezclas propias)</b>					
¿Está a disposición una lista de las materias primas y de los piensos compuestos utilizados o un cálculo de raciones del que se derivan los componentes individuales?					
<b>3.3.7 Cooperación para la producción de piensos</b>					
¿Se dispone de la documentación sobre la rastreabilidad en caso de cooperación (nombre y dirección de los establecimientos suministrados y el tipo y cantidad suministrada)?					
¿Existe un acuerdo contractual sobre la producción de piensos?					
<b>3.5.1 Contrato de atención veterinaria</b>					
¿Existe un contrato de atención veterinaria actualizado que contenga toda la información necesaria?					
<b>3.5.2 [K.O.] Ejecución de la atención veterinaria</b>					
¿Se dispone de todos los registros de las visitas de atención veterinaria de la pira y resultados de la inspección (de no haber irregularidades: sencilla documentación de resultados, por ejemplo, factura)?					
Si se identificó la necesidad de actuar: ¿se dispone de un plan de acción?					
<b>3.5.3 [K.O.] Adquisición y aplicación de medicamentos y vacunas</b>					
¿Se asegura que la adquisición y el uso de medicamentos y vacunas se documentan en orden cronológico inmediatamente después de cada tratamiento?					
<b>3.6.5 Monitoreo y control de plagas</b>					
¿Existen registros de monitoreo?					
¿La ubicación de las cajas de cebo y las trampas están documentadas en un plan?					
En caso de un ataque de plagas: ¿Existen comprobantes de las medidas de control de plagas?					
<b>3.8.8 [K.O.] Certificado de competencia del conductor/asistente (para transportes de más de 65 km)</b>					
¿Para transportes superiores a los 65 km, se dispone de un certificado de competencia para el conductor y su acompañante?					



Qualitätssicherung. Vom Landwirt bis zur Ladentheke.



<b>Criterio/Requisito</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No aplica</b>	<b>Comentario/ Medida correctiva</b>	<b>Plazo</b>
<b>Nota sobre el plan de acción para la eliminación del raboteo</b>					
¿Se dispone de una declaración propia del ganadero? ¿Se dispone de declaraciones de ganaderos de otras empresas (proveedores/clientes)?					
¿Se cuenta con una recopilación (semestral) de lesiones?					
Para la opción 1: ¿existe una evaluación del riesgo? (recomendada para la opción 2)					
<b>Nota sobre los indicadores de bienestar animal (de conformidad con el Art. 11, párrafo 8, de la Ley de Bienestar Animal de Alemania)</b>					
¿Existen registros regulares de indicadores para la pira (p. ej., índice de terapia, hallazgos del matadero, pérdidas de animales)?					
¿Existen registros regulares de indicadores para los animales (p. ej., grado de suciedad, lesiones, cojera, acondicionamiento, cambios en las pezuñas, lesiones en cola y orejas)?					

Fecha

Firma

Criterio/Requisito	SI	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
<b>Parte 2. Recorrido de las instalaciones</b>					
3.2.2 <b>[K.O.]</b> Requisitos generales para el alojamiento					
¿Se garantiza que el alojamiento no cause daños evitables a la salud o trastornos de conducta?					
¿Están los animales suficientemente protegidos de las inclemencias del tiempo?					
¿No se utilizan implantes de transpondedores (subcutáneos)?					
Para implantes (que ya estaban) en uso: ¿Se advierte (al matadero) a respecto en la información sobre la cadena alimentaria?					
Se garantiza que todos los cerdos estén alojados en grupos, con las siguientes excepciones? <ul style="list-style-type: none"> <li>• animales enfermos y heridos que son separados del grupo,</li> <li>• cerdas jóvenes y adultas a partir de una semana antes de parir, durante la lactancia y después del destete hasta cuatro semanas después del apareamiento/inseminación exitoso/a,</li> <li>• cerdos permanentemente incompatibles con otros cerdos,</li> <li>• cerdas jóvenes o adultas en granjas con menos de 10 cerdas en total y</li> <li>• verracos destinados a la reproducción.</li> </ul>					
¿Tienen los cerdos alojados individualmente siempre contacto visual con otros cerdos?					
¿Durante los períodos en los que por lo general se requiere el alojamiento grupal, pueden los cerdos alojados individualmente darse la vuelta en cualquier momento y sin restricciones?					
¿Están todas las instalaciones y equipos (especialmente los de iluminación, ventilación y aprovisionamiento, como bebederos y sistemas de alimentación) en perfectas condiciones?					
<u>Cría de cerdas:</u>					
¿Existe algún riesgo de lesión con los soportes de las celdas/jaulas?					
¿Permiten las celdas/jaulas el ponerse de pie, yacer, estirar la cabeza y (en posición lateral) las extremidades sin ningún obstáculo?					
¿Cuenta cada lado del corral con una longitud de al menos 2,80 m para el alojamiento grupal, y de al menos 2,40 m para grupos de menos de seis cerdos?					

Criterio/Requisito	Si	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
¿Cuenta el pasillo trasero de los corrales comederos con un ancho de al menos 1,60 m (disposición unilateral) o 2,0 m (disposición bilateral)?					
<u>Lechones lactantes:</u>					
¿Disponen las parideras de dispositivos de protección contra el aplastamiento?					
¿Está el área de reposo de los lechones suficientemente cubierta de yacija o aislada térmicamente y es calefactable (suelo perforado cubierto)?					
¿Se desteta a los lechones después de cuatro semanas de nacidos? Si el destete es antes de cuatro semanas: ¿se cumple con las condiciones? (incluyendo traslado/alojamiento inmediato en corrales especiales limpios y desinfectados)?					
<b>3.2.3 [K.O.] Trato de animales enfermos y heridos</b>					
¿Se dispone de instalaciones de alojamiento apropiadas (corrales de recuperación/enfermería) para los animales enfermos y heridos?					
¿Están los corrales de recuperación/enfermería provistos de suficiente yacija seca y blanda o algún tipo de cobertura, y son estos lo suficientemente grandes?					
¿Se dispone de los utensilios para un sacrificio de urgencia según los requisitos de bienestar animal (p. ej., pistola de pernos y cuchillo afilado)?					
<b>3.2.4 Suelo de los corrales</b>					
¿Son los suelos de los corrales y mangas antideslizantes y seguros de pisar?					
¿Los animales no tienen más contacto que el inevitable con los excrementos y la orina?					
¿Hay un área de reposo seca disponible? ¿Cuenta el área de reposo para el alojamiento grupal con un grado de perforación de un máximo del 15% (excepto para cochinitos destetados)?					
<u>Cerdas</u> (alojadas individualmente): ¿el área de reposo no está más que parcialmente perforada (carácter de una superficie cerrada, con posibilidad para el drenaje de líquidos)?					
¿Cumplen las aperturas con las siguientes dimensiones? <ul style="list-style-type: none"> <li>• lechones lactantes máx. 11 mm</li> <li>• cochinitos destetados máx. 14 mm</li> <li>• cerdos de reproducción y engorde máx. 18 mm</li> <li>• cerdas jóvenes, adultas y verracos máx. 20 mm</li> </ul>					

Criterio/Requisito	Si	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
¿Corresponde el ancho de los peldaños al menos con el ancho de las respectivas aperturas?					
¿Es el ancho de los peldanos de las vigas de hormigón de al menos 5 cm para lechones lactantes y destetados, y de al menos 8 cm para todos los demás cerdos?					
¿Cumplen los suelos de rejilla metálica los requisitos de la Guía?					
<b>3.2.5 Climatización, temperatura, nivel de ruido, ventilación</b>					
¿Son la circulación del aire, el nivel de polvo, la humedad relativa, la concentración de gas en el aire y la contaminación acústica inofensivos para los animales?					
¿Existe la posibilidad de reducir el estrés térmico a altas temperaturas del aire?					
¿Se cumplen las especificaciones con respecto a la temperatura de la nave?					
¿Se limita el ruido a un mínimo?					
Opcional: ¿se realizan controles del clima de la nave?					
<b>3.2.6 Iluminación</b>					
¿Es la iluminación adecuada para los animales (duración e intensidad)?					
¿Se requiere luz artificial para el cuidado y atención de los animales?					
¿Se ilumina la nave durante al menos 8 horas continuas?					
¿Es la luz artificial en el área de alojamiento de los animales de al menos 80 lux?					
¿Se ajusta la iluminación al ritmo del día y la noche?					
¿Existe una "luz de orientación" disponible fuera de las horas de iluminación?					
<b>3.2.7 [K.O.] Oferta de espacio</b>					
¿Cumple la superficie mínima de suelo por animal con las disposiciones (véase la Guía)?					
¿Cumple la superficie mínima de reposo por animal con las disposiciones (véase la Guía)?					
<u>Verracos</u> : ¿Cuentan los verracos de más de 24 meses con al menos 6 m <sup>2</sup> de superficie disponible?					

Criterio/Requisito	SI	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
<b>3.2.8 [K.O.] Sistema de alarma</b>					
Si la ventilación es eléctrica, ¿existe un sistema de alarma que informe de fallos en el sistema de ventilación y que funcione independientemente de la red de suministro eléctrico?					
¿Funciona el sistema de alarma?					
¿Se comprueba el funcionamiento del sistema de alarma a los intervalos que sean técnicamente necesarios?					
<b>3.2.9 Generador de energía de emergencia</b>					
¿Si no es posible garantizar un adecuado suministro de aire fresco, alimento y agua en caso de un corte de energía eléctrica (apagón), se dispone de un generador de energía de emergencia?					
¿Se cuenta con las instalaciones de alimentación/fuentes necesarias?					
¿Funciona el generador de energía de emergencia?					
¿Se comprueba el funcionamiento del generador de energía de emergencia a los intervalos que sean técnicamente necesarios?					
<b>3.2.12 Requerimientos para las instalaciones de carga y descarga para el transporte de animales</b>					
¿Están las instalaciones de carga y descarga construidas de tal manera que los animales no se puedan lesionar y puedan ser cargados de forma segura?					
¿Existe una barandilla de protección para las rampas?					
¿Son las rampas adecuadas (ángulo de inclinación, de ser necesario travesaños, protección lateral, iluminación)?					
<b>3.2.13 [K.O.] Manejo de animales durante el embarque</b>					
¿Están las personas que cargan los animales formadas o calificadas?					
<b>3.2.14 [K.O.] Material de enriquecimiento ambiental</b>					
En caso de alojamiento sin ningún tipo de cama: ¿Tienen todos los cerdos de cualquier edad acceso a material de enriquecimiento ambiental no perjudicial para la salud?					
¿Puede el material de enriquecimiento ambiental ser inspeccionado, movido y modificado por los cerdos?					



Criterio/Requisito	SI	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
¿Representa el material de enriquecimiento ambiental algún riesgo de exposición a sustancias nocivas o lesiones en la lengua con astillas?					
<b>3.3.1 [K.O.] Aprovechamiento de los piensos</b>					
<u>Cochinillos destetados:</u>					
¿Se cumplen las siguientes proporciones con respecto a la cantidad de animales por plazas de alimentación (no se aplica para estaciones de alimentación y puré en comederos automáticos)? <ul style="list-style-type: none"> <li>• alimentación racionada: todos los animales pueden comer al mismo tiempo</li> <li>• alimentación diaria racionada: un punto de alimentación para un máximo de dos cochinillos destetados</li> <li>• alimentación libre (ad libitum): un punto de alimentación para un máximo de cuatro animales</li> </ul>					
<b>3.3.2 Higiene de las instalaciones de alimentación</b>					
¿Están todas las instalaciones, contenedores y comederos, cajas de transporte de alimentos, equipo (por ejemplo, palas) y vehículos limpios y en adecuadas condiciones?					
¿Se limpia las instalaciones de alimentación después del uso de medicamentos?					
<b>3.3.3 Almacenamiento de los piensos</b>					
¿Se almacenan todos los piensos de forma limpia y seca?					
¿Se protegen todos los alimentos de la contaminación y del ensuciamiento (separados de los fertilizantes, los residuos, el abono, los purines, el estiércol y las sustancias peligrosas, las semillas, los medicamentos y los productos químicos)?					
¿Están todos los piensos protegidos de las inclemencias del tiempo?					
¿Están todos los piensos protegidos de plagas, roedores, aves, cerdos salvajes, otros animales silvestres y mascotas?					
¿Se adoptan las medidas apropiadas, en caso necesario, para remediar las deficiencias y/o combatirlas?					
¿Se evitan las mezclas y las células de los silos están claramente marcadas y son fáciles de identificar?					

Criterio/Requisito	Si	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
<b>3.3.6 Producción de piensos (mezclas propias)</b>					
¿Se han inspeccionado las instalaciones y el equipo de producción de piensos y se les ha dado mantenimiento o reparación en caso de ser necesario?					
<b>3.4.1 [K.O.] Aprovechamiento de agua</b>					
¿Tienen todos los animales acceso al agua potable (ad libitum) en cualquier momento?					
¿Hay suficientes bebederos de acuerdo con la Guía?					
¿El agua que se utiliza para beber está limpia, no turbia y libre de olores?					
<b>3.4.2 Higiene de los bebederos</b>					
¿Están todos los bebederos limpios y en condiciones adecuadas?					
¿Se limpian los bebederos después del uso de medicamentos?					
Opcional: ¿Se han realizado análisis del agua potable?					
<b>3.5.2 [K.O.] Ejecución de la atención veterinaria</b>					
¿Se realizan las visitas de atención veterinaria al menos dos veces al año o una vez por ciclo de engorde?					
<b>3.5.3 [K.O.] Adquisición y aplicación de medicamentos y vacunas</b>					
¿Está garantizado que sólo se usan agujas de inyectar en perfectas condiciones (sustitución inmediata de agujas torcidas, sin punta, quebradas y no aptas en general)?					
<b>3.5.4 [K.O.] Almacenamiento de medicamentos y vacunas</b>					
¿Es el almacén de medicamentos inaccesible para personas no autorizadas?					
¿Están todos los medicamentos y vacunas almacenados de acuerdo con las instrucciones del fabricante?					
¿Son todos los preparados caducados adecuadamente eliminados? ¿Se eliminan los envases vacíos?					
<b>3.6.1 Edificios e instalaciones</b>					
¿Están todos los edificios, las salas auxiliares, las instalaciones exteriores, las instalaciones de carga y todos los equipos de la nave, así como de alimentación limpios y en adecuadas condiciones?					

Criterio/Requisito	SI	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
¿Es posible realizar un control de plagas eficaz en todos los edificios e instalaciones?					
<b>3.6.2 Higiene de la granja</b>					
¿Están todos los edificios/naves identificados con un cartel que diga "Ganado porcino - Prohibida la entrada a personas no autorizadas"?					
En el caso de la cría en libertad y al aire libre: ¿existen carteles con la nota adicional "Ganado porcino - prohibido alimentarse y entrar"?					
¿Impiden las puertas, portones y otros accesos eficazmente el ingreso de personas y animales no autorizados?					
¿Se provee ropa de protección a las personas ajenas a la empresa?					
¿Se dispone de un lavamanos que funcione, jabón de manos, pañuelos desechables o toallas limpias?					
¿Se impide el acceso de los animales a los vertederos de basura o residuos domésticos?					
¿Está regulado que los vehículos de transporte o equipos usados en varias granjas/empresas sean limpiados y desinfectados?					
¿Están las entradas y salidas de las naves equipadas con dispositivos para la limpieza y desinfección del calzado?					
¿Se dispone de instalaciones fijas para la carga de los cerdos?					
¿Están los equipos y productos de limpieza y desinfección listos para ser usados?					
¿Se impide efectivamente el contacto con animales silvestres, especialmente cerdos salvajes y roedores?					
<b>3.6.3 Manejo de yacija, estiércol y residuos de piensos</b>					
¿Están la yacija y el material orgánico de enriquecimiento ambiental almacenados en un lugar limpio y protegido de plagas y cerdos salvajes?					
<b>3.6.4 Almacenamiento y retirada de cadáveres</b>					
¿Son los cadáveres almacenados sobre superficies firmes y - dentro de lo posible - fuera del área de los corrales?					
¿Es el depósito de cadáveres lo suficientemente grande?					
¿Está asegurado contra el acceso no autorizado?					
¿Es fácil de limpiar y desinfectar?					

Criterio/Requisito	SI	No	No aplica	Comentario/ Medida correctiva	Plazo
¿Es inaccesible para roedores?					
¿Está asegurado contra la fuga de líquidos?					
<b>3.6.5 Monitoreo y control de plagas</b>					
¿Se monitorea regularmente la presencia de ataques de plagas?					
<b>3.6.6 Medidas de limpieza y desinfección</b>					
¿Están todos los detergentes y desinfectantes correctamente almacenados?					
<b>3.6.7 Requisitos especiales de higiene</b>					
Granjas de engorde y/o cría con más de 700 plazas de engorde y/o cría, granjas de reproducción con más de 150 plazas para cerdas y granjas mixtas con más de 100 plazas para cerdas (Anexo 3 – Empresas ganaderas):					
¿Puede el personal ingresar a la nave solamente a través de los vestidores?					
¿Se ingresa a la nave solamente con vestimenta de protección o desechable?					
¿Está el vestidor equipado con lavamanos y una toma de agua con un desagüe para la limpieza del calzado?					
¿Está la nave dividida en compartimentos/corrales?					
¿Está la granja/empresa asegurada contra el acceso no autorizado de personas y cerdos salvajes (cercado, eventualmente "islas")?					
¿Existe un lugar estable/fijo, rampa u otro equipo (propio de la granja) para la carga o descarga de los cerdos?					
<b>3.8.2 Requisitos para el medio de transporte</b>					
¿Están los vehículos en adecuadas condiciones técnicas y de higiene?					
¿Son las paredes de separación lo suficientemente estables?					
¿Se ensucian los animales en el nivel inferior innecesariamente con excrementos?					
¿Son los amarres lo suficientemente estables?					
¿Existe la posibilidad de que los animales se escapen o caigan?					
¿Están los animales protegidos de las inclemencias del tiempo?					



Qualitätssicherung. Vom Landwirt bis zur Ladentheke.



<b>Criterio/Requisito</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No aplica</b>	<b>Comentario/ Medida correctiva</b>	<b>Plazo</b>
¿Es el suministro de aire fresco suficiente y la circulación de aire posible?					
¿Es el suelo antideslizante?					
¿Están los suelos cubiertos?					
¿Es posible controlar a los animales en cualquier momento (p. ej., iluminación)?					
Transporte de más de 50 km: ¿Cuenta el vehículo con un letrero de "Animales vivos"?					

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

\_\_\_\_\_  
**Firma**